

Nombre del archivo

El nombre del archivo deberá tener el siguiente formato: **000000-CUIT-00-MMAAAA-00.csv**

000000: código de entidad facturante.

CUIT: cuit de la entidad efectora (sanatorio, centro médico, etc.)

00: número de sucursal

MMAAAA: mes y año del periodo que se factura. 00:

número de secuencia de generación de archivo. csv:

extensión del archivo.

Formato de Registros para Incorporación de Datos

Debe ser un archivo de tipo cvs con un registro por línea y utilizando “;” como separador de campos. Coma para indicar decimales. El mismo no debe incluir encabezados de columnas. No debe tener líneas en blanco. No debe tener el separador de campo al final de la línea.

Orden en Reg.		Descripción	Oblig.	Tipo de Datos	Observación
1.	Datos de la OI	NUMERO ORDEN INTERNACION	Si	Numérico	Numero de Orden de internación del IPSST
2.		NUMERO BENEFICIARIO	Si	Caracter	CUIL con '-' (p.e. 20-24123456-4)
3.	Datos de la práctica	PLAN		Numérico	PLAN BASICO 1
4.		COBERTURA PRACTICA	Si	Numérico	Plan Complem: 1 - Cob. Gral: 2 – Materno 18
5.		FECHA PRESCRIPCION		Fecha	Formato DD/MM/AAAA
6.		FECHA REALIZACION	Si	Fecha	Formato DD/MM/AAAA
7.		TIPO FACTURACION		Caracter	Valor fijo: 2
8.		MATRICULA PRESCRIPTOR		Caracter	Máximo 6 caracteres
9.		NOMBRE PRESCRIPTOR		Caracter	Apellido y Nombre del Prescriptor. Ejemplo: BARRIONUEVO , MIGUEL ARTURO
10.		ENTIDAD EMISORA PRESCRIPTOR		Caracter	Valor Fijo: 1
11.		ESPECIALIDAD PRESCRIPTOR		Caracter	p.e.: GASTROENTEROLOGO
12.		MATRICULA EFECTOR		Caracter	p.e.:2041
13.		NOMBRE EFECTOR		Caracter	Apellido y Nombre del Efector. Ejemplo: BARRIONUEVO , MIGUEL ARTURO
14.		ENTIDAD EMISORA EFECTOR		Caracter	Valor Fijo: 1
15.		ESPECIALIDAD EFECTOR		Caracter	p.e.: GASTROENTEROLOGO
16.		CATEGORIA EFECTOR		Caracter	Valor fijo: A
17.		OBSERVACION		Caracter	Hasta 60 caracteres
18.		SECCION NOMENCLADOR	Si	Numérico	Valor fijo: 1

19.	CODIGO PRACTICA	Si	Caracter	6 caracteres (p.e.: 110104, 070750)
20.	TIPO DE PRACTICA	Si	Numérico	Medica 7, Sis. Modulado 4
21.	CANTIDAD PRESTACIONES	Si	Numérico	Máximo 99
22.	HONORARIOS FACTURADOS		Numérico (10.2)	p.e.: 10000,20
23.	GASTOS FACTURADOS		Numérico (10.2)	p.e.: 3562,50
24.	TOTAL FACTURADO		Numérico (10.2)	p.e.: 13562,70